



# Enmiendas que han presentado a las Comisiones Gestoras sobre el Estatuto Vasco, la Comunidad de Ayuntamientos Alaveses y los representantes de los Municipios de Azcoitia, Tolosa, Marquina y Durango

## A LA ASAMBLEA

Los que suscriben, representantes de los Ayuntamientos de Azcoitia, Tolosa, Marquina, Durango, Berantevilla y Valdegovia, presentan como cuestión previa de orden interior, que se tome en consideración los siguientes acuerdos:

### ENMIENDA A LA TOTALIDAD

a) Que no tengan validez los acuerdos ni votaciones, en tanto no estén presentes o representados las dos terceras partes de los Ayuntamientos del País Vasco.

b) Que se admitan delegaciones de votos, en tanto que el Delegado sea representante oficial de un Ayuntamiento.

Vitoria 1.º de agosto de 1933.

Entienden los firmantes que no puede ni debe pasar ocasión tan solemne cual es la del presente momento, sin que se cause, una vez más en la Historia, la más firme protesta del País Vasco, contra la abolición de su Régimen Foral, cuya restauración íntegra y total, ha sido y es su aspiración constante. Sólo mediante ella podrá estimarse reparada la violación de que fueron víctimas Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y restituido al país el régimen secular privativo y bilateralmente pactado, que constituye su inalienable e imprescriptible derecho.

Y hecha esta protesta, ha de consignarse también otra relativa a la forma en que el Estatuto que va a discutirse se ha gestado y llevado al punto y momento actuales.

Rigen actualmente al país, al margen de sus Ayuntamientos, las llamadas Comisiones Gestoras de las Diputaciones Provinciales. Delegaciones del Poder Central, a quien exclusivamente deben su

designación, no ostentan título legítimo alguno de representación del País, y tan precaria condición, que las puede llevar a estar más cerca del primero que del segundo, cuando de discutir entre ambos se trata, parecía que las ponía en trance de inhibición, en esta contienda y de ceder el lugar a una labor total y exclusivamente a cargo de los Municipios, en colaboración a lo sumo y por motivos transitorios y de reciente historia, de Diputaciones Provinciales, fruto del sufragio convocado a este fin.

No lo han entendido así las citadas Comisiones Gestoras, y ello y su actuación, constituyen motivo suficiente de nulidad y de repudio de su labor en esta materia. Mas para que no se atribuya a los que suscriben, oposición puramente negativa, a lo que mejor orientado y tramitado puede redundar en beneficio del país, consignadas las precedentes protestas, formulan a la Asamblea, como enmienda a la totalidad, el siguiente proyecto de acuerdo:

a) Quedan derogadas las leyes de 19 de septiembre de 1837, 25 de octubre de 1839 y 21 de Julio de 1876, abolicionistas de los fueros, franquicias, libertades, buenos usos y costumbres de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y en consecuencia, se reintegra a éstas, de derecho, en el régimen político-administrativo anterior a dichas leyes.

b) Quedan restaurados, de derecho, con todas sus atribuciones, los Organismos forales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y a ellos incumbirá determinar su régimen, constitución y funcionamiento, así como fijar, bilateralmente con el Gobierno Español, la adaptación a la época actual de sus relaciones de todo género con el Estado.

c) Con el fin de que esta situación de derecho que queda precedentemente declarada, se traduzca a situación de hecho, y hasta que se constituyan las Juntas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se abre un período preparatorio y provisional, que se iniciará con la celebración de elecciones a Diputados provinciales, para que el País esté legítimamente representado por los órganos que han regido su vida económica-administrativa en el transcurso de medio siglo.

Las Diputaciones Provinciales así constituidas, prepararán actuando de Ponencia, la liquidación del régimen que ellas crearon, y perfeccionaron, y la adaptación de las formas y el contenido foral a

los tiempos presentes, estudio que habrán de tener, terminado en el plazo máximo de seis meses.

A su expiración, se convocará a elecciones municipales para la renovación total de los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Constituidos los nuevamente elegidos, se reunirá en Asamblea General para conocer la ponencia de las Diputaciones y acordar la forma y modo de reinstaurar el Régimen foral.

El régimen que así se establece, no implica prescripción extintiva de los derechos históricos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, cuya plena realización, cuando las circunstancias la deparen, estriba en la restauración foral íntegra de su régimen político-administrativo.

Proponen a la Asamblea de Ayuntamientos para su aprobación, como enmienda al Título III.

La supresión de "El Parlamento General" como título y la substitución de los capítulos 1.º y 2.º, por un artículo único que quedará redactado así:

Artículo 12.—El Poder legislativo, corresponde a las Juntas Generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para los asuntos propios que, cada una de ellas, y al Consejo Regional, para los de su competencia.

Costará el Consejo de nueve representantes: tres por Alava, tres por Guipúzcoa y tres por Vizcaya, designados por sus respectivas Juntas.

### Gran ocasión

Se venden en magnífico uso, un coche Citroen - Coupé - 7 plazas - 6 cilindros y otro coche también Citroen - Berlina - 5 plazas y 6 cilindros.

Darán razón en esta Administración.

*En San Justo Desvern a 10 Kilómetros del centro de Barcelona casa Médica de Reposo para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades internas (nutrición, aparato digestivo y nerviosas principalmente.)*  
A cargo de los doctores *A. Pi Suñer, J. Vilardell, B. Rodríguez Arias, E. Mira.*  
Instalación de primer orden. Teléfono N.º 10 de Esplugas de Llobregat

las cuales dicarán el Ordenamiento que regula la Constitución, funcionamiento, fiscalización y juicio de residencia del Consejo.

Como cometido propio correspondiente a éste la ordenación y regulación de las relaciones interprovinciales, resolución de sus conflictos, representación conjunta ante el Estado, y cuantas atribuciones y servicios de interés general le confieran de común acuerdo las Juntas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Al artículo 19, que los párrafos que en el mismo aparecen relatados así:

Al frente de la Judicatura del País habrá un Tribunal Superior Vasco, que regirá la Administración de Justicia, de acuerdo con las leyes votadas por el Parlamento General.

El personal de ésta, así como el del Ministerio Fiscal, a que se refiere el X párrafo precedente, será elegido por el Parlamento General o conforme a las leyes que éste apruebe.

Queden redactados en la forma siguiente:

Al frente de la Judicatura del País habrá un Tribunal Superior Vasco, que regirá la Administración

El personal de ésta, así como el del Ministerio Fiscal a que se refiere el párrafo precedente, será elegido conforme a las leyes orgánicas que sobre el particular se dicten.

Conservándose idéntico el resto del artículo.

Vitoria 1.º de Agosto de 1933.

Entre los capítulos números 6 y 7 se intercalará un nuevo párrafo que dice así:

El nombramiento y separación de todos los funcionarios dedicados a la enseñanza, corresponderá exclusivamente a los organismos rectores del País, conforme a lo que en las disposiciones orgánicas se establezca.

Artículo 39. Los contingentes mi-

litares del País Vasco se reclutarán por el sistema de voluntariado y prestarán el servicio militar peninsular en tiempo de paz, dentro del territorio del mismo, constituyendo parte del Ejército español, con arreglo a las leyes dictadas por la República, que regirán también respecto a organización, mando, movilización y demás materias propias de la legislación militar que compete exclusivamente al Estado Español.

Al artículo 40: Que entre párrafos 1.º y 2.º del mencionado artículo, se intercale el siguiente:

Por tanto el presente Estatuto no determina novación del pacto actual con el Estado, sino su plena ratificación, en forma de que el concierto económico-administrativo se entenderá subsistente, aunque el Estatuto fuese modificado o derogado.

Así mismo se entiende que las Cortes Constituyentes, por sí y unilateralmente al discutirse y votarse el Estatuto, no pueden en modo alguno desvirtuar, modificar ni alterar, las prescripciones y efectos económico-jurídicos del Concierto.

Al artículo 46: Se refiere al sistema tributario a establecer, propóse que se añada a la redacción que en el Estatuto tiene este artículo, lo siguiente:

...y cuidará de una manera especial que los productos agrícolas del País, (vino, remolacha, trigo...) no solo no tengan trato tributario inferior al establecido en el resto de España sino que al contrario, sean objeto de especial protección compatible con el sistema tributario que se establezca.

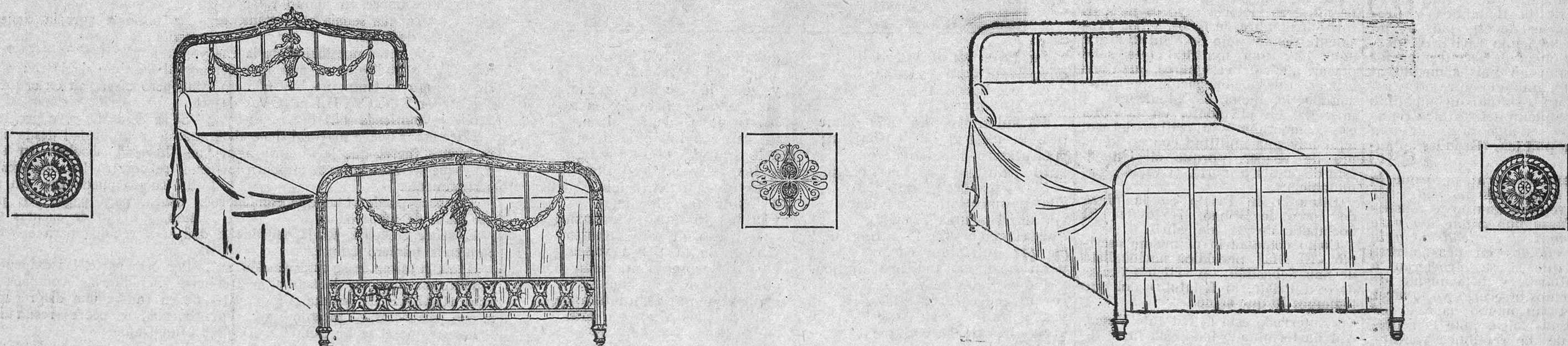
### DISPOSICION ADICIONAL

Si en el curso de la discusión del presente Estatuto en las Cortes se introdujeran modificaciones en su texto, no tendrán éstas fuerza de Ley, ni aplicación, mientras el País Vasco reunido en la Asamblea de Ayuntamientos, subseguido de un plebiscito, no les preste aprobación.

Vitoria 1.º de agosto de 1933.

# CAMAS DE METAL

## DORADAS - PLATEADAS - NIQUELADAS



## ELEGANTES - HIGIENICAS - ECONÓMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones - Vea nuestro gran surtido - Consulte precios

# "La Amuebladora Vitoriana"

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 :-: VITORIA :-: Teléfono 1.743

# TAURINAS

## Las fiestas y las corridas de Vitoria

# RELIGIOSAS

### REPARACION DE FELIX COLOMO

Definitivamente parece ser que la reparación del diestro de Navalcarnero, el fenómeno Félix Colomo, tendrá lugar el próximo domingo en la plaza de Gijón, alternando con Eliseo Capilla y Varelito II.

### MURAS EN BAYONA

En Bayona harán su reaparición el domingo seis «terroríficas» muras que despacharán Villalta, Armillita Chico y Pepito Amorós.

### EN ALBACETE

Han quedado oficialmente ultimadas las combinaciones de Albacete. Aunque ya se habían dado a la prensa con anterioridad ha habido unas pequeñas modificaciones en el cartel, quedando éste de la siguiente forma:

Día 10 de septiembre.—Toros de Alipio Pérez Tabernero, para Barrera, Ortega y Domínguez.

Día 11.—Ganado de Concha y Sierra, para Barrera, Ortega y Laserna.

Día 12.—Seis de Murube y Armillita Chico, Ortega y Laserna como matadores.

Día 13.—Toros de Samuel Hermandez para los diestros Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

Día 14.—Novillos de Esteban Hernández, para Niño de la Estrella, Diego G. Laine y Niño del Barro.

Ha quedado fuera del cartel Gitamillo de Triana III, por no haber llegado a un acuerdo con aquella Empresa.

### EN VALDEPENAS

Con reses de Padilla actuarán en la feria de Valdepenas los diestros Manolo Martínez, Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II.

### UNA FERIA MAS

La de Játiva. Con ganado andaluz saldrán al ruedo Manolo Martínez, Enrique Torres y Niño de la Palma.

### Y OTRA MAS

Esta es la de Antequera. El ganado será de Nandín. Y los diestros que han de dar cuenta de ellos Armillita Chico, Pepe Amorós y Chiquito de la Audiencia.

### EL ESPARTANO - CARNICERITO

El valiente matador de toros Carnicerito de Méjico, notablemente mejorado del pericance que sufrió el día 16 en la plaza de Burdeos, ha podido abandonar ya el lecho hace unos días y en esta misma semana será dado de alta.

Carnicerito reanudará su campaña el próximo domingo, día 6, en La Coruña.

Que sea con provecho y con suerte.

### DE LAS CORRIDAS DE VALENCIA

En confirmación de cuanto se ha escrito sobre la lámina de los toros lidiados en la feria valenciana, hemos recogido los pesos de todos ellos, que promediados en cada corrida, son los siguientes:

Pablo Romero, a 31 arrobas por cabeza; Miura y Saltillo, a 29 y cuarto; Atanasio Fernández, a 28 y media; Indalecio García, a 26 y tres cuartos; Manuel Camacho, a 26 y media; Alipio Pérez, a 26 y cuarto; y Esteban Hernández, a 24 y media. Estos últimos fueron los de la corrida de Márquez.

Los toros de Aleas que despacharon mano a mano Ortega y Laserna, pesaron a 27 y media arrobas por cabeza.

Ha habido toros en Valencia. Y a habido toreros, porque seguramente ha sido esta la feria valenciana en que se han escuchado más ovaciones y se han cortado más orejas.

Del periódico pordocés "La Petite Gironda", copiamos las siguientes líneas:

"La feria vitoriana" ocupa el segundo lugar en las provincias del Norte y sino por su importancia, es también la segunda por sus típicos festejos y sus pintorescas costumbres.

Es grande, extraordinaria, la analogía existente entre los días de vida intensa, de verdadera locura de júbilo de Pamplona y los que se viven en la capital alavesa.

Aquí y allí es casi el mismo súbito e inquietante despertar de una ciudad eminentemente tranquila y silenciosa, que pasa bruscamente a la más trepidante y ruidosa animación.

El mismo frenesí danzante, agitando día y noche a la juventud que recorre bulliciosa las calles y plazas de la vieja ciudad, al compás de las orquestas más inverosímiles.

Un apretamiento, en ambas poblaciones, de aprovecharse, sin perder minuto, de algunas horas de vida turbulenta, cortando una vez al año la larga monotonía de los pacíficos días provincianos.

En fin, la misma hirviente agitación en el flujo de la multitud abigarrada, ruidosa y alegre que a la hora de las corridas se arrastra a través de la ciudad hacia la antigua y curiosa Plaza de Toros, una de las de aspecto más evocativo del pasado de la feria, que nosotros sepamos, entre todas las de España.

Quien no se ha visto nunca cogido, zarandeado, arrastrado y a veces llevado materialmente hacia el coso por el enjambre de la juventud alavesa papipante, no puede ni aún soñar la vida intensa y extraordinaria, latente en este pueblo habitualmente tranquilo, laborioso y ponderado, convertido súbitamente en un chiquillo, trastornado de júbilo, vibrando en el más frenético entusiasmo y desbordándose en la más total y menos complicada de las alegrías.

Es en la plaza misma, no obstante, donde se ofrece el espectáculo más sorprendente para el turista. En las gradas del estupefaciente tendido 6, cálido y único en toda la Península, por el bullicio, por la excentricidad y la

extravagancia de sus ocupantes, bailarines impenitentes e infatigables, con una resistencia insólita, inaudita, alucinante.

Pero si el turista, en la plaza, se queda estupefacto que este espectáculo del graderío en pleno delirio, el aficionado puede estar seguro de cada día ha de encontrar satisfecha su afición en el ruído, en el que la tan simpática Sociedad "La Popular", bajo la firme y competente dirección de don Guillermo Elio, sabe ofrecer cada año los toreros más en voga y los lotes de toros escogidos para dar los resultados más felices.

Sóo dos programas se ofrecen este año a la afición, pero ambos magníficamente combinados para atraer de toda la región y aun de entre nosotros a los más fervientes devotos del arte del toro. Reproduzcámoslos sin necesidad de largos comentarios encomiásticos, pues se recomiendan por sí solos.

El sábado: el megicano Armillita chico, en ascensión continúa desde su debut el año precedente, Ortega, o la constancia en el éxito; Laserna, "que torea como no es posible torear", según afirman los inteligentes y que acaba de armar una verdadera revolución en la feria de Valencia, se las entenderán con seis toros de doña María Montalvo.

Y el domingo 6, ocho bichos—cuatro de Julián Fernández y cuatro de Juan Mi Puente—disputarán a los de la víspera el premio ofrecido al mejor lote de la feria, y serán estoqueados por Monolo Bienvenida, el brillantísimo artista sevillano, Ortega que forma en los dos carteles; el fino estilista Corrochano, uno de los maestros del pase natural y Fernando Domínguez, que este año figura en todos los magnos carteles.

La feria de Vitoria en honor de la Virgen Blanca, Patrona de la provincia de Alava, atrae ahora de más en más a los aficionados franceses, que saben hallar en la amable capital, a más de los programas atractivos de sus corridas y de la distracción de un viaje a través de una de las más bellas y pintorescas regiones españolas, la alegría de sus fiestas de todas clases—carruajes, bailes públicos, iluminaciones, ferias, etc.—el descanso encantador de la Florida, su admirable parque sombreado y la acogida caballeresca y proverbial de su población cordial y atractiva.

D. S."

**PARA HACER VUESTRAS COMPRAS**, en tejidos y confecciones, visitad **CASA EIZAGUIRRE** («EL VASCO»).—Se confecciona toda clase de ropa y se hacen vainicas, festones, incrustados y bordados a máquina. — SAN FRANCISCO, 20.

### SANTORAL

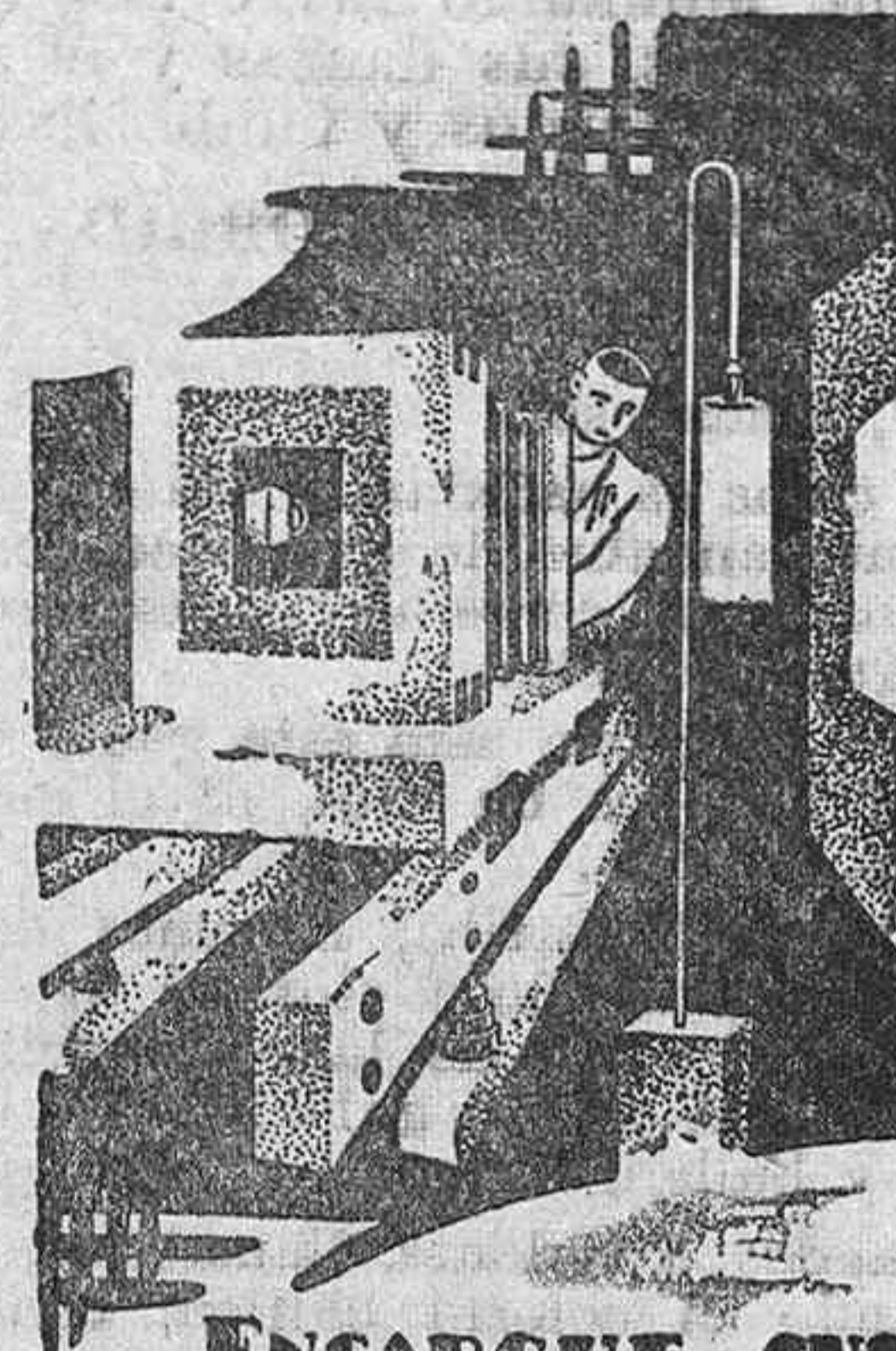
6 de agosto. Domingo.—Santos Sixto II, mártir; Hormisdas, papa; Esteban, abad, y Agapito, diácono.

### ADORACION NOCTURNA

A las diez de esta noche, en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, el turno 7.º San José. velará a Su Divina Mejestad. La Misa de mañana, a las cuatro.

### EN EL CARMEN

*Cofradía del Santo Escapulario*  
La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará mañana domin-



**ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCRABADO HIJO DE ITURBE**  
SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 1233  
VITORIA  
Y SERA VD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

**MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL**  
EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS  
SABOR AGRADABLE

go sus cultos mensuales en la Iglesia de PP. Carmelitas, por el orden siguiente:

A las seis y siete y media se dirán Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa solemne en canto gregoriano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón y procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la Exposición y Bendición con el Santísimo.

Ocupará la Sagrada Catedral el R. P. Teodoro de la Virgen del Carmen.

### PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Cultos para mañana:  
A las diez función solemne por la vecindad de Postas. Predicará don Román Rodríguez, y a continuación de la Misa se cantará una Salve ante la Imagen de la Capilla.

### EN SAN PEDRO

En honor de San Roque dará comienzo el martes, día 8, solemne novena, a las siete y media de la tarde.

El sermón de la festividad lo predicará el presbítero don Juan Ruiz de Escudero.

¿RADIO?...  
¿GRAMOFONOS?...  
¿DISCOS?...

¿Pero es qué no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS  
«LA VOZ DE SU AMO»  
Agente directo

CASA SANMARTIN  
Plaza de la República, 32

ACADEMIA  
"MOLINA - GALILEA"  
Segunda Enseñanza. — Preparación para los exámenes de Septiembre. — Clases particulares. — Profesorado titulado.  
Informes:  
SAN ANTONIO, 1, 1.º

**Clinica operatoria**  
Dr. José María Tauste  
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid  
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio  
RAYOS X  
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

SE TRASPASA el bar de la Viuda de L. Olano. Informarán en G. Hernández, 17-2.º derecha.

**Juan Urquiola**  
MEDICO - OCULISTA  
Consulta - Operaciones  
de diez a una y de tres a seis  
Calle de DATO, 5, 1.º derecha.

**Artistas de cine**  
pueden ser los que escriban a: "ESTUDIOS A. C. E.", Sepúlveda, 169.—BARCELONA. Recibirán instrucciones gratis.

FRANCISCO DE UGARTE  
Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.  
Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

PERDIDA de un pendiente; por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien lo entregue en casa de José María González.—Electricista.—General Loma, 8.—(787).



## Camisas de Caballero

Gran variedad, modelos exclusivos para todos los gustos. Precios sin competencia.

Tejidos de gran novedad

para Camisería.

Esterillas, Ordelines, Sedas, Granitomate, Brillantinas, etc.,

a Precios incomparables.

Se confeccionan Camisas a medida

Calcetines, Ligas, Tirantes, Boinas, Camisetas, Pijamas, Calzoncillos, etc., etc.

Podrá usted adquirir en inmejorables condiciones en

# EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7  
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

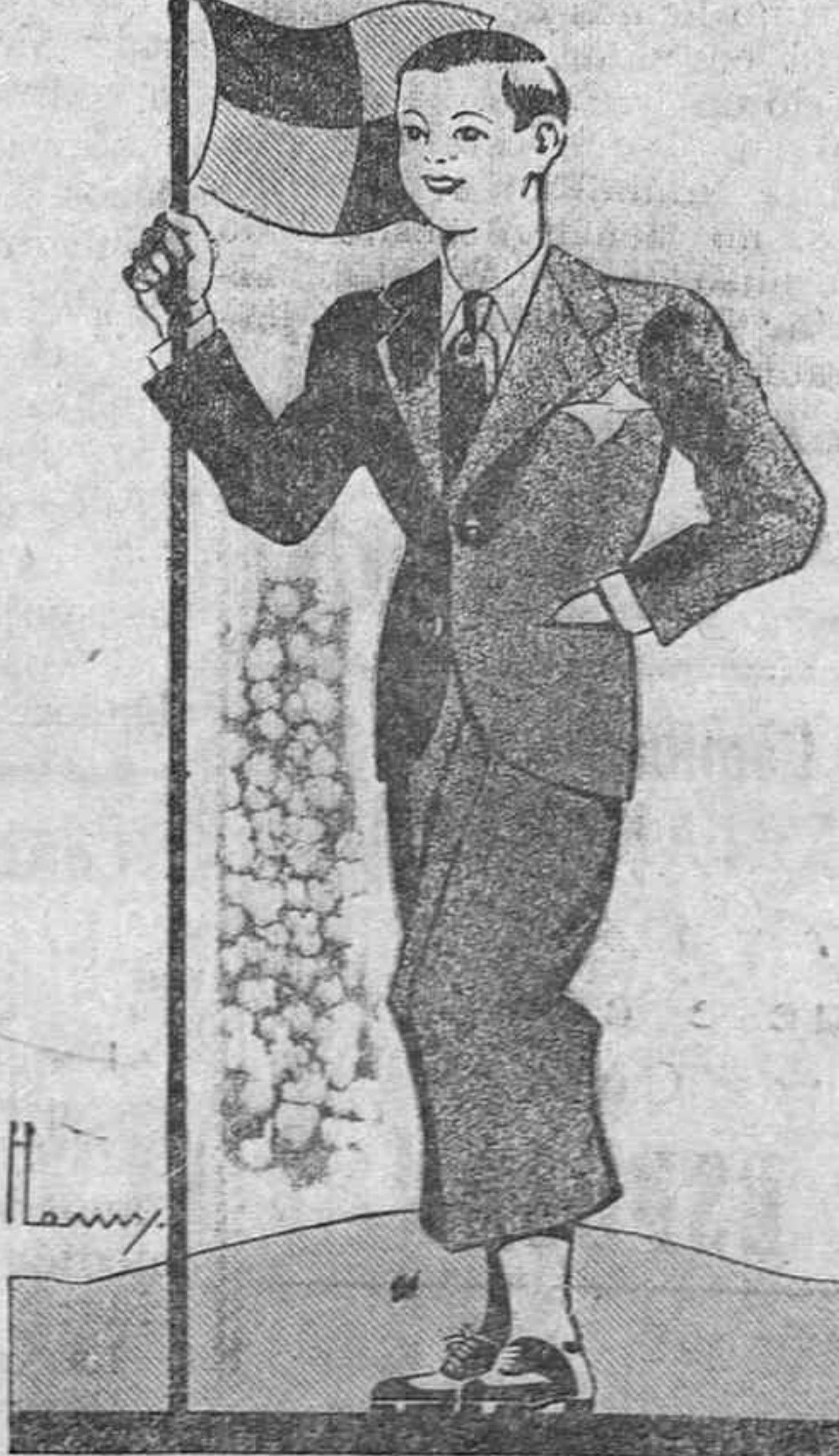
## CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Casa fundada en 1870

Visítad la exposición Plaza del General Loma, número 1



Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

¡Teléfono 1330!



INFORMACION GENERAL

Es creencia general que el viernes próximo se procederá a la clausura de las Cortes, después del acuerdo sobre el proyecto de arrendamiento

(Viene de la página primera) La obstrucción que hacemos no va contra la ley. Defendemos unos puntos de vista y nos contentaremos sin ser aceptados. Queremos que ésta sea una ley de todos, sin pretender un ataque al Gobierno.

El Gobierno está como los enfermos desahuciados, minado por sus herederos, que no saben, sin embargo, frenar sus afanes de sucederle. Nosotros no aspiramos a su herencia. El Gobierno que venga será como éste. Una ley como ésta figura en nuestro programa agrario desde hace muchos años.

El proyecto de arrendamientos, se trata de que se aprueba dentro de la mayor cordialidad. En principio está acordado que las vacaciones empiecen el viernes próximo aun cuando es probable que antes se plantee el debate político.

El artículo 7, tope de la renta, y el artículo 17, que constituye los censos reservados. Y en cuanto a la retroactividad?—le preguntaron. No creo que haya dificultad. Hay un principio de acuerdo.

Madrid, 5.—El ministro de Industria está estudiando con toda urgencia un proyecto para la creación de una Delegación comercial española en Moscú. Esta delegación estará encargada de estudiar lo concerniente a la redacción de un Tratado comercial hispano-soviético.

La Directiva del Sindicato ha recabado la ayuda del de Luz y Fuerza, pero las Directivas de éstos no se han mostrado dispuestas a colaborar en la huelga. Parece que el propósito del Comité de huelga de la Felguera es impedir que las centrales suministren energía eléctrica y así paralizar los trabajos industriales.

HACIA UNA SOLUCION

EL BOICOT

EL SEPTIMO ALCALDE

Ultima hora

JUGUETES El mejor surtido. SECCION DE 0,95 MEDALLAS VIRGEN BLANCA NAIPES DE VITORIA Unico Depósito. PORTATIL CON SEIS PIEZAS SETENTA PESETAS LA CASA MAS BARATA DE VITORIA AIMACENES MENDIA PLAZA DE LA REPUBLICA, 26

QUINTA EXCURSION A ROMA VIAJES "FLECHA AZUL" Organizador M. A. Villanueva Infórmese de nuestras excursiones por personas que hayan efectuado nuestros anteriores viajes. DEL 5 AL 26 DE SEPTIEMBRE

Madri, 5.—A las diez y media de la mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión del Instituto de Reforma Agraria, cuya ponencia nombrada ayer, y compuesta de cinco diputados, ha cambiado impresiones con el ministro.

Con 12 PIEZAS 125 PESETAS El mejor regalo para las próximas fiestas VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES MARIANO LAHIDALGA GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623 VITORIA

Dicen que "Almirante Lobo" zarpó para recoger prisioneros españoles en Marruecos. Record de vuelo en línea recta

Madri, 5.—Según los ministeriales, una vez hallada la fórmula de concordi... (continúa)

Madrid, 5.—Unos desconocidos cortaron la noche pasada un cable eléctrico de Santurce dejando la población a oscuras.

MOMENTO POLITICO INTERESANTE

San Sebastián, 5.—El ministro de Estado dice que se atraviesa un momento positivo muy interesante, sobre todo en lo que se refiere a la cuestión internacional.

PRISIONEROS ESPAÑOLES EN MARRUECOS.—EL ALMIRANTE SOLO VA A BUSCAR PRISIONEROS?

Madrid, 5.—"El Siglo Futuro" de esta noche publica una información sensacional acerca de los prisioneros españoles que se supone hay en Marruecos, reiquias aún de las campañas del año 21.

SANTURCE A OSCURAS

Bilbao, 5.—Unos desconocidos cortaron la noche pasada un cable eléctrico de Santurce dejando la población a oscuras.

SOBRESEIMIENTO DEL PROCESO DEL SR. BOBADILLA

Madrid, 5.—Como consecuencia del escrito presentado por el Abogado defensor señor Chicharro, ha sido reformado el auto de procesamiento que pesaba sobre el señor Bobadilla, Jefe Tradicionalista de Toledo habiéndose dictado el sobreseimiento. Como se recordará fué procesado como consecuencia de los vergonzosos sucesos de Fuen-carral.

POR DOÑA MARIA DE LAS NIEVES

Madrid, 5.—La Junta de la Juventud Tradicionalista ha celebrado una misa en el oratorio del Caballero de Gracia en conmemoración de la fiesta onomástica de Doña María de las Nieves, esposa de nuestro augusto Caudillo Don Alfonso Carlos. Ha dicha misa asistido la Junta Suprema, y la de la Juventud Tradicionalista y gran número de fieles.

OTRO ATRACO

Barcelona, 5.—En la fábrica de aperatos del Sr. Vilá de la calle de San Juan de Malta entraron seis individuos pistola en mano y se llevaron 20.000 pesetas que había dispuesto para el pago de los jornales. No hay que decir que los atracadores no han sido habidos.

ATRACO PELIGROSO

León, 5.—Encontrándose esta noche en cama el vecino Epifanio Rodríguez en su casa de la calle de Paralelos 18, le despertaron tres desconocidos con gafas y guantes de goma, que pistola en mano y enfocándole con una linterna pidieron el dinero que tuviera. Dijo Rodríguez que solo tenía 10 pesetas pero los desconocidos registraron la casa y se llevaron tres mil. Tranquilamente huyeron por una ventana en la que habían colocado una escalera de mano.

"JAGI JAGI" DENUNCIADO

Bilbao, 5.—Con motivo de la salida del semanario nacionalista "Jagi Jagi" que ha sido denunciado otra vez, se han producido desórdenes en el Ar-

Venta de casas en Vitoria

El jueves 10 del actual, a las once de su mañana y en la oficina del Procurador que suscribe, Constitución 4, se venderán en pública y extrajudicial subasta, las casas números 101 de la calle de la Correía y 39 de la Herrería. Las condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en referida oficina hasta el día de la subasta.

ANTONIO CRIADO.

Concurso de la Caja Provincial de Ahorros

La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, abre un concurso entre todas las escuelas nacionales y municipales de la Provincia.

Su objeto será el de otorgar dos premios de 500 pesetas para cada uno de los dos grupos de niños que mejor expongan y desarrollen un tema que trate de cualquiera de las siguientes cuestiones:

- 1.º Utilidad y fines de las Mutualidades escolares. 2.º Deberes de la Sociedad para con los ancianos desvalidos. 3.º Lo que la escuela es para el niño.

4.º Características más notables de Alava en sus aspectos económico y cultural.

Los premios que se concedan serán destinados a verificar una excursión escolar a la costa o población de la región que elijan, dirigida por el Maestro a cuyo cargo se halle el grupo de alumnos.

Los trabajos presentados serán examinados por un jurado calificador compuesto por un vocal de la Junta de la Caja, un Inspector de Primera Enseñanza y otro Maestro de libre designación por la Caja.

Quienes aspiren a las recompensas indicadas deberán presentar los trabajos antes de la una de la tarde del día 20 de agosto próximo en las Oficinas de la Caja Provincial de Ahorros, verificándose la calificación y adjudicación para el día 31 del expresado mes.

Los trabajos deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara.

El Jurado será competente para desechar aquellos trabajos que fundadamente se sospeche o pruebe que no han sido ejecutados por los mismos niños.

Vitoria 17 de junio de 1933.— El Secretario ALEJANDRO AMEZQUETA.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destino público. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO Apartado 634-MADRID

Del mundo católico

MAGISTRATURA FAMILIAR ENTRE LOS CRISTIANOS DEL KENYA

Nyeri (Kenya, Africa Oriental).—En cada una de nuestras misiones existe una especie de consejo de familia. Entre los cristianos más antiguos y de mayor prestigio moral, son escogidos por elección popular, cuatro o cinco jueces. Estos constituyen como el estado mayor civil de la misión a los cuales corresponde todo aquello que es necesario para el orden social de la misma, y de aquí lo que concierne a las desavenencias entre los miembros de la misión, que se puede considerar como una familia.

fácil tarea de «persuadir» a los dos litigantes a que se estrechen la mano. La industria no falta a estos negros que son habladores por naturaleza. En tales ocasiones la prodigiosa eflorescencia de los refranes «agekojo» arroja toda su belleza, hasta convertirse en deslumbradora. Frecuentemente, en el fin de estos discursos, los dos litigantes se encuentran amigos y sin ninguna clase de rencor; se miran y se sonríen. Ha caído de sus ojos un tupido velo, ven más claro, la pasión ha cedido el puesto a la razón y de esta suerte sin aperebirse de ello, se sienten dispuestas a la reconciliación. Cuando los jueces ven estas buenas disposiciones, se levantan y ruegan al más anciano que dicte la sentencia, indicando al mismo tiempo las normas más seguras para la concordia. Así se atribuye un poco de culpa a cada una, y es impuesta una pequeña penitencia a aquella que ha sido la primera en suscitar la tempestad y ha traspasado los límites en las ofensas. Hecho esto, termina la sesión con satisfacción general, y de la misma forma que había comenzado con la recitación de un Ave María, se cierra con la misma plegaria a la Reina de la Paz.—FIDES.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista—Costanilla de los Angeles, 8-MADRID

DIEZ AÑOS DE ACCION CATOLICA EN EL SUD AFRICANO

Marianhill (Sud Africano).—Tomando por divisa «Better Homes, Better Fields, Better Hears» (casas mejores, campos mejores, corazones mejores), se organizaba en enero de 1923, en el Vicariato Apostólico de Marianhill, en el Sud Africano, la «Catholic African Organization»; es ésta uno de los resultados del primer curso anual de acción social destinada a formar un grupo escogido de apóstoles laicos para los indígenas. La «Catholic African Organization», en el curso de sus diez años de existencia, ha fundado diversas obras, hoy día en pleno florecimiento: asociaciones de maestros de escuela, de jóvenes, de agricultores, de mujeres, de Hijas de María, cooperativas, mutualidades, etc. Pero los resultados más admirables son los logrados en las obras de economía: las sumas invertidas por los diversos grupos de ahorro de la misión católica, se elevan a muchos millones de libras esterlinas: resultado tanto más digno de atención, cuanto que los católicos indígenas no son ricos. Se les enseña una sana economía, no a guardar riquezas sin razón, como los avaros; esta economía tiene únicamente por objeto ahorrar el dinero que les permitirá llegar a ser pequeños propietarios, según el ideal de León XIII en la Encíclica «Rerum Novarum».

En 1927 la Conferencia de los obispos del Sud Africano reconoció y aprobó la «Catholic African Organization»; a la cual se dio el nombre de «Catholic African Union». Parecido aliento por parte de las autoridades dió a la obra un nuevo impulso, no tardando en extenderse en los Vicariatos Apostólicos y Prefecturas Apostólicas vecinas.

La Encíclica «Quadragesimo anno» ha sido también objeto de los estudios de los cursos anuales de acción social, y sus principios aplicados en el campo de la Acción Católica que es lo que per-

siguen los misioneros en el Sud Africano.—FIDES.

EXITO EN LOS EXAMENES EN LAS ESCUELAS CATORICAS EN DAKAR

Dakar (Senegal).—Los exámenes de certificados de estudios primarios en Dakar han tenido este año un marcado éxito para las escuelas católicas. Las diferentes escuelas de la ciudad presentaban 136 candidatos, de los cuales 48 solamente han sido admitidos, o sea un término medio de un 35 por ciento. Las tres escuelas católicas presentaban 20, de los cuales 14 han sido admitidos, siendo por tanto un término medio de un 70 por ciento, mientras que para las otras escuelas, con sus 116 candidatos presentados y 34 recibidos, el término medio no ha sido sino de 30 por ciento.

Es una alumna de las Hermanas de la Immaculada Concepción la que se ha matriculado la primera entre las jóvenes y un alumno de la escuela parroquial el que ha obtenido el primer puesto entre los jóvenes.

Estos resultados, que vienen a recompensar los esfuerzos perseverantes de profesores y profesoras de la misión, constituyen la mejor propaganda para la enseñanza católica en el Senegal. Las escuelas católicas, desgraciadamente son todavía muy raras, pero desde hace ya mucho tiempo se deja sentir su influjo bienhechor.



Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis MARRODOAN Y REZOLA Aportado? LOGROÑO

Prensas especiales para sidra.

Propaganda tradicionalista

(PARA CANTO Y PIANO) «La Entrada de D. Carlos», 3 pesetas. «Boinas rojas», (versos carlistas). Poesías de Ignacio Romero Raizal, 6 pesetas. Nuestros correligionarios pueden pedirlos a PENSAMIENTO ALAVES.

Asociación de Txistularis del País Vasco

GRAN CONCURSO DE PIEZAS MUSICALES PARA DOS TXISTUS Y SILBOTE AD-LIBITUM

Por acuerdo de la Junta Directiva se ha decidido la celebración del Segundo Concurso de Obras para Txistu, en las condiciones siguientes:

- 1.ª Todas las obras que se presenten a este Concurso estarán compuestas para txistu primero, txistu segundo, silbote no obligado o ad-libitum. 2.ª Las obras que se presenten deberán ser originales y de distinguido sabor vasco. 3.ª Las obras de este Concurso, serán diez, así: Dos zortzikos.—Tres fandangos.—Tres Ariñ arin.—Dos biribilketas.—Una rapsodia vasca. 4.ª Las composiciones que se presenten deberán constar de tres o más partes, y cada parte de ocho o dieciséis compases, excepto la rapsodia que queda a libertad del autor la originalidad y la medida. 5.ª Al efecto y para estímulo de los concursantes, se crean tres premios en metálico de la siguiente importancia: 1.º, 500 pesetas.—2.º, 300 pesetas.—3.º, 200 pesetas. 6.ª Todas las composiciones deberán ser presentadas bajo la designación de un lema o título sin indicación del nombre del autor. 7.ª A las mismas deberá acompañarse un sobre cerrado y, a ser posible lacrado, en el que conste el lema, consigna o título y el nombre y apellidos del autor y su dirección personal. 8.ª La fecha de admisión de obras para este Concurso se cerrará el 31 de Agosto 1933. 9.ª Todas las obras premiadas serán editadas por la Revista «Txistulari», como complemento al premio. 10.ª Las obras no premiadas podrán ser deueltas a los interesados si ellos lo solicitan; no obstante la Asociación se reserva el derecho de publicar aquellas piezas que tengan interés. 11.ª Los concursantes podrán dirigirse al domicilio de esta Asociación, calle de la Ronda, n.º 13, primero (Bilbao), para la entrega de sus trabajos y cuanto se relacione con este Concurso. 12.ª Cerrado el plazo de admisión de obras, la Junta Directiva hará entrega de las obras presentadas al Jurado que previamente designe, el cual emitirá su informe para dar cuenta del mismo en la próxima Asamblea, y hacer en esta la apertura de sobres y distribución de premios si en aquel momento estuvieran presentes los autores agraciados.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos de correo a: Director RAPID BUSSINES. Apartado 699. MADRID.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

RADIO ¡¡ALERTA, COMPRADORES!!

Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT ¿POR QUÉ?

Por ser la marca de vanguardia. Por nuestro servicio técnico VERDAD. Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo. Por nuestras interesantes condiciones de pago. Por las máximas facilidades para elegir el modelo. Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.

¡¡CUIDADO CON VENDEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!! Visítenos hoy mismo o solicite catálogo Beltrán Casado y C.ª, S. A. Dato, 34 — VITORIA — Telef. 1747

NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

Curación de las HERNIAS Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 7 de agosto, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos, cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, 1.º de agosto, de 9 a 1 y de 2 a 6. Notas.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO, el día 3, en el HOTEL PARIS y en PAMPLONA el día 5, en el HOTEL PRINCEPS.

A todo el mundo convence Nuestra SECCION ESPECIAL de artículos económicos Señora se le presenta ocasión de adquirir por casi nada de dinero un número considerable de prendas Nuestros precios son irrisorios... (Table of clothing items and prices) ...MONTONES DE CAMISETAS DE VERANO, CASI REGALADAS Montones de toallas felpa con alguna pequeña mancha, al precio que Vd. quiera 'EL TRUST DE LAS MEDIAS' Plaza del General Loma, n.º 4 (Frente a San Antonio) VITORIA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

BAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiheréticas

Propietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealad, 12.-MADRID.

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cañes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942



66 EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava: "Almacenes LA BOLSA" Florida, 23 Arca, 13

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA

Hijo de J Retana FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros) —)o(— Servicio a domicilio —)o(—

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo Marmol comprimido y piedra artificial GRANDES EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

San Prudencio, 23 y 25 Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

COXAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas.
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	5.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año	Pesetas	1912	Año	Pesetas	1928
Año 1850	1.912		Año 1910	7.992.208	
Año 1880	234.050		Año 1915	10.079.122	
Año 1900	858.092		Año 1925	15.368.618	
Año 1905	160.897		Año 1927	32.163.960	

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras-pescados-mariscos

¡EL MEJOR!

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

No se vende a granel. Los médicos recomiendan este magnifico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

Academia «San Prudencio» Academia de mecanografía

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.

PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.

MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Corsillos oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.



«Hispano Olivetti»

Máquinas de suave pulsación completamente nuevas

Una hora diaria, 8 pesetas al mes.

SAN PRUDENCIO, 17 Teléfono, 1748

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

Gran invento español

que revolucionará el arte de la Construcción.

Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.

Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO.—41. Apartado de Correos.—Teléfono 1846.—VITORIA.

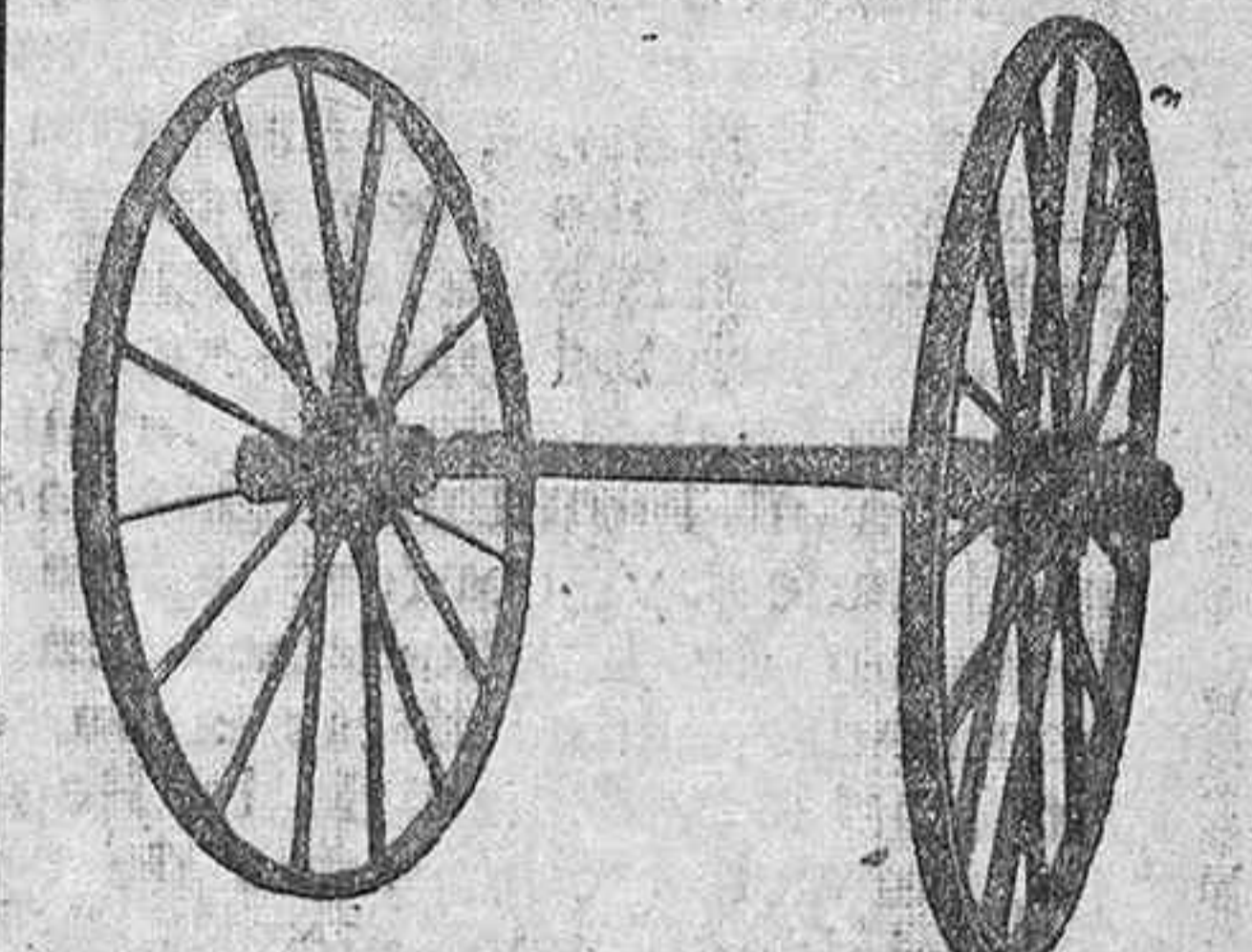
Ultimo invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, corta y larga, en un solo mando.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.285

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Pedid precio

SIERRAS ALAVESAS VITORIA

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

IMPRENTA Y PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO

Vida e Hijas de D. Sar

CALLE DE DATO, NUMERO 7 VITORIA

## Construcciones vitorianas

# El nuevo edificio de la Caja Provincial de Ahorros de Vitoria, obra maestra de la industria de nuestra ciudad

### EL DERRIBO

Hace poco más de un año, en abril de 1932, la Caja Provincial de Ahorros de Vitoria, adquirió dos caserones antiguos situados entre la calle de Postas y la Plaza de la República y ordenaba su derribo.

Lo que allí se ha hecho después es verdaderamente milagroso. En diez y seis meses, sobre los restos de edificios vetustos, se ha alzado en un esfuerzo gigante de industriales locales, un edificio de nueva planta, que es orgullo de la ciudad y que ha producido la admiración de las gentes.

Un edificio esbelto, atrevido, de líneas perfectas, de ornamentación exquisita, de concepción y construcción verdaderamente maravillosa.

Un edificio que como decimos antes, honra a Vitoria y enaltece a sus industriales.

La demolición de los antiguos inmuebles, demolición rápida y perfecta, fué obra de gentes expertas, los señores LANDA Y GARIBAY, que dejan su sello personalísimo en cuantos trabajos ejecutan, efectuándolos con precisión, con justeza, sin deterioro para aque los materiales aprovechables y sobre todo con rapidez, que es en las construcciones públicas el secreto de todos los éxitos.

### LA IDEA MAESTRA

Pecaríamos de injustos, sino hiciéramos constar, en primer lugar, la labor del arquitecto, señor APRAIZ. Los planos del nuevo edificio, son una verdadera maravilla. Se ha aprovechado el terreno hasta en sus más mínimos detalles y la atrevida construcción del edificio es un modelo en su género, desde los sótanos, amplios e impermeables, hasta la linda azotea, que ofrece a los inquilinos vistas espléndidas, esparcimiento cómodo y provecho directo, ya que la recogida de aguas, en caso de lluvia, se hace con más rapidez y más aseo que por el antiquado sistema de tejas.

Los distintos pisos—ocho—en que se subdivide el inmueble, ofrecen al inquilino todas las comodidades y confort apetecible. Constan de habitaciones amplias, ventiladas, con vistas a la calle de Postas y Plaza de la República, servicios completos de aguas, electricidad, aseo, etc.

### LA CAJA DE AHORROS

Merece mención aparte la sección del edificio—bajos y sótano—dedicada a instalación de las Oficinas de la Caja Provincial de Ahorros.

Es quizá en esta parte, donde más resalta la labor del arquitecto señor APRAIZ, ya que ajustándose en un todo a las condiciones de amplitud del edificio, ha logrado que todos los Negociados y Secciones de la Caja, cuenten con terreno suficiente para desarrollar sin entorpecimiento alguno sus distintas funciones.

El sobre-piso del fondo de la sala general, que suple con ventaja la carencia del terreno, para tan múltiples dependencias, es indudablemente un acierto genial.

La toma de luz natural, por amplios ventanales, el acceso cómodo del público a las Oficinas, con

soberbias entradas por la calle de Postas y Plaza de la República, demuestran que nada es imposible para quien tiene la debida concepción de las necesidades presentes.

### LOS DETALLES

Y después de hablar de la obra en conjunto, del triunfo que significa su realización para quien tuvo la concepción de ella, hemos forzosamente de entrar en detalles de construcción, ornamentación y perfección de la misma.

### CEMENTO Y ALBAÑILERIA

La parte, que pudiéramos llamar de obra maestra, el esqueleto del edificio, las obras de albañilería y cementación, han corrido a cargo de dos casas expertas en la materia.

Las obras de cemento, se deben a la labor escrupulosa, admirable de los señores ANACABE Y RETOLAZA, que ponen un sello de perfección inimitable en cuantos trabajos ejecutan, en los que se observa una rivalidad apreciable entre la perfección y la elegancia.

Hay detalles de fachada y alardes de buen gusto, que son un sello de distinción.

Igual podemos decir de la albañilería, que se debe al trabajo concienzudo de los señores SAN VICENTE, en la parte constructiva de la casa, y LANDA en la planta baja y sótanos.

Todo elogio es poco para estos notables industriales vitorianos.

### HERRERIA

A tono con la elegancia del conjunto edificado, las obras de herrería del mismo, debidas a los talleres de FULGENCIO DE BLAS son de las que acreditan una firma.

Ni el más leve detalle ha escapado a la clara visión de elegancia del constructor y vemos en la nueva CAJA DE AHORROS DE VITORIA, aciertos insuperables, ornamentaciones en hierro exquisitas y detalles de severidad suntuosa digno de encomios.

### HOJALATERIA

Tanto en la parte llamada de cristalería—balcones amplios, ventanales magníficos, el decorado luminoso de la planta baja, donde están instaladas las oficinas, como en la latonería, resalta con sello propio el trabajo acabado de los señores LAZA Y VICTOR ERASO, que han acreditado, una vez más su firma.

Hay detalles en ambas labores, verdaderamente geniales y que llevan a la admiración deslumbrante a quien los contempla.

### PINTURA

Don LAUREANO ALDECOA, pintor decorador, que no necesita menciones especiales, para justificar su renombre, ha llevado a cabo en el nuevo edificio una obra de decoración ciertamente maravillosa; seria, ponderada, de exquisito buen gusto.

Una verdadera obra de arte.

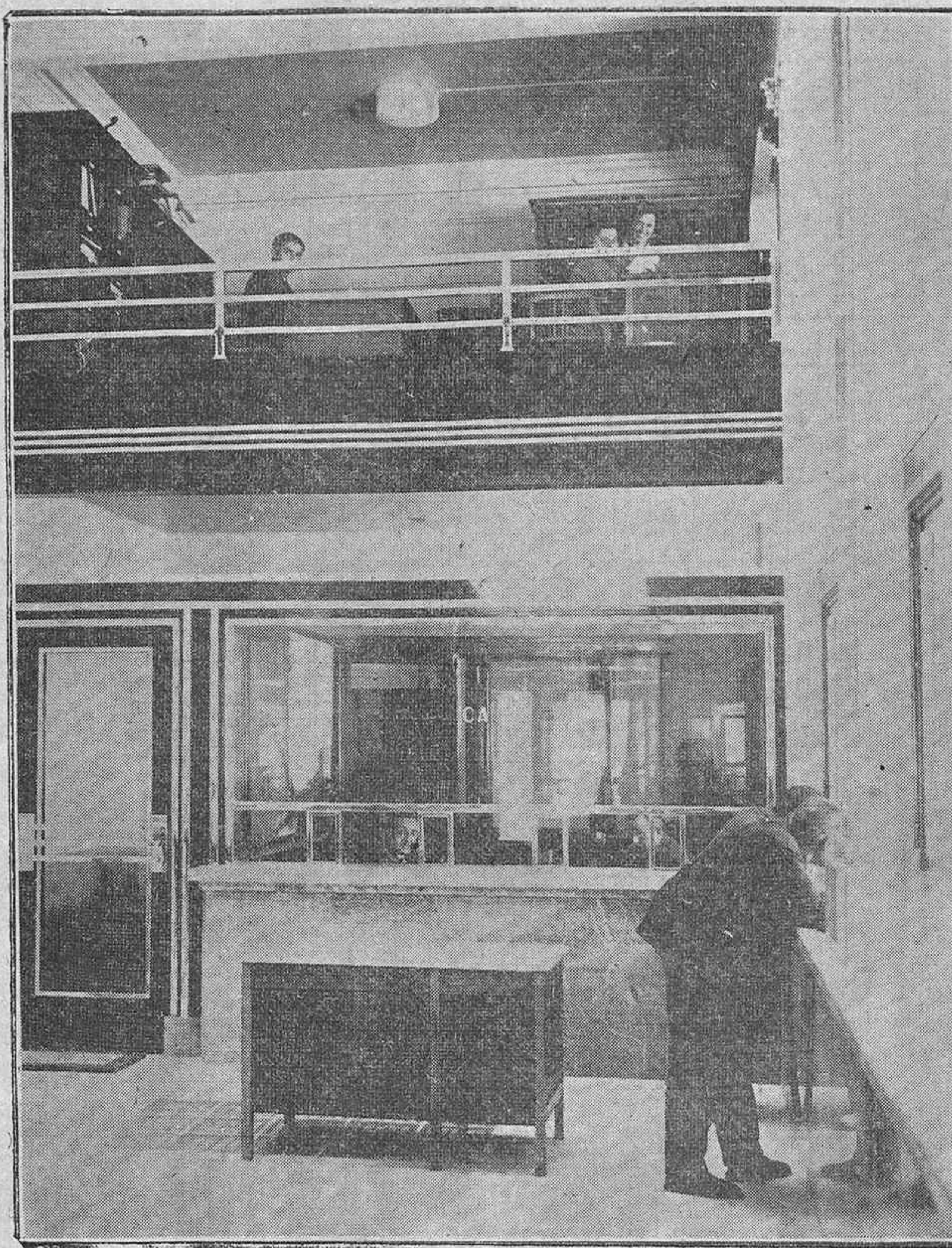
### CARPINTERIA

De la azotea a los bajos, la obra de carpintería debida a la maestría insuperable de que tiene da-

das pruebas suficientes don TEODORO AGUIRRE, es un acierto. A tono con la construcción general, de cuya seriedad y buen gusto no nos cansaremos de hacer elogios, la obra de carpintería pone detalles especiales en cada sección del edificio.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.  
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION



Sus utilidades van a parar íntegras a los alaveses en forma de escuelas, pensiones a ancianos, obras de beneficencia, construcción de carreteras, etc.

### CARACTERISTICAS

Garantía firme: Por su situación económica y por el aval de la Provincia.  
Acción social beneficiosa: Obras públicas, Homenajes a la Vejez, préstamos, premios, etc.  
Capitales impuestos: 14 millones de pesetas.

### IMPOSICIONES DE AHORRO Y SEGURO

Cuentas corrientes a la vista 2 % anual.  
Imposiciones a plazo de 3 meses 3 %.  
Libretas Ordinarias de ahorros de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 %.  
Imposiciones a 6 meses, 3,60 %.  
Imposiciones a 12 meses o más 4 %.  
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.

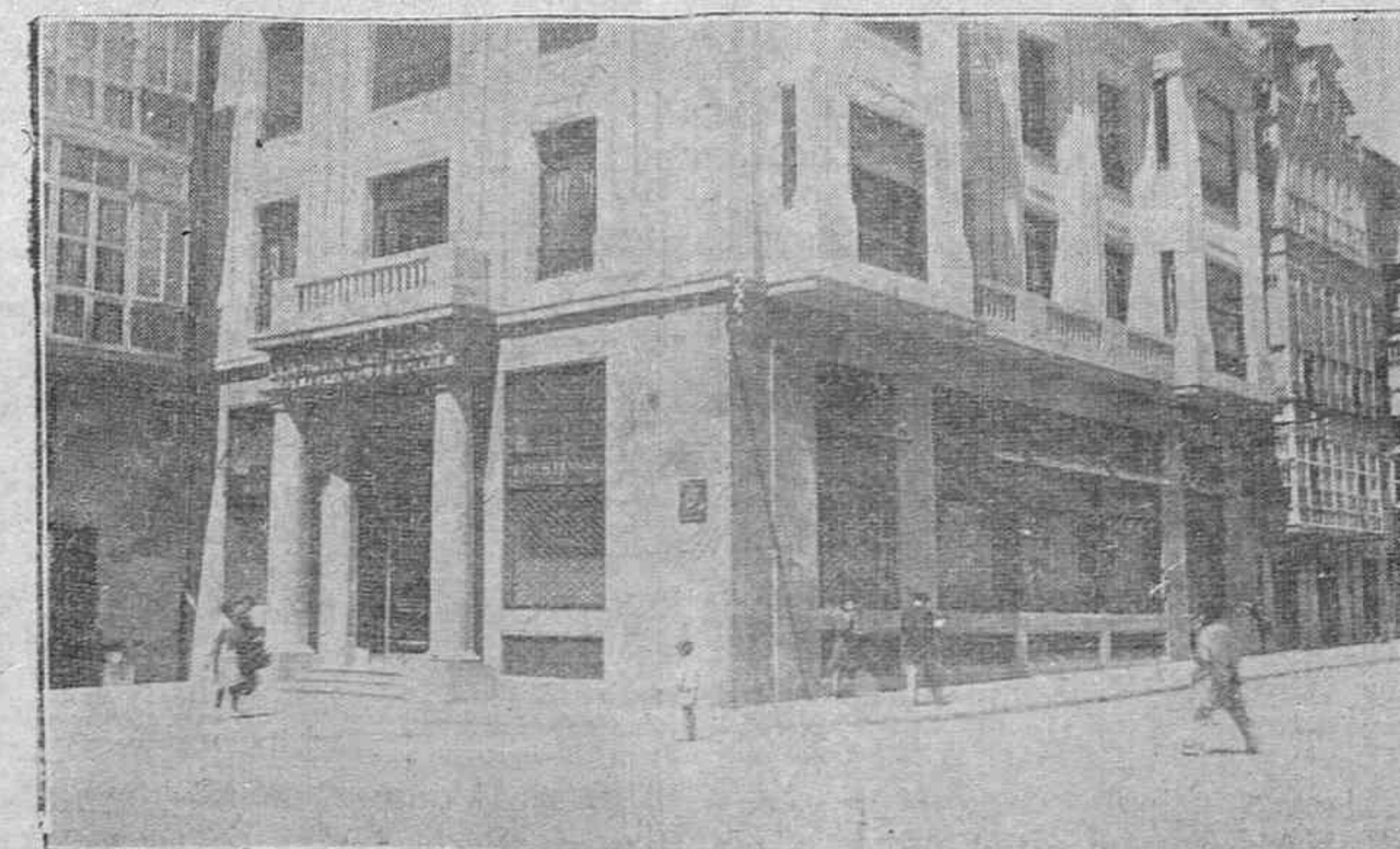
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.

Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS: En su nuevo edificio social calle de Postas y Plaza de la República.

Y en el Palacio de la Excm. Diputación.

TELEFONO N.º 1613 APARTADO DE CORREOS 50 TIENE ABIERTAS EN LA PROVINCIA 23 SUCURSALES.



FACHADA DE MARMOL DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS CONSTRUIDA POR LA CASA DE VIUDA E HIJOS DE RUIZ OCENDA

Igual, tal vez pueda hacerse, y su escrupulosidad en toda clase de trabajos.

### LUNAS

Esta obra magnífica de cristalería es debida a la competencia incontrastable del señor ARANE-GUI.

Huelgan los elogios, que se hacen por sí solos.

### MARMOLES

Si los talleres de la señora VIUDA DE DON CONRADO OCENDA, no estuvieran de antiguo considerados como uno de los legítimos orgullos industriales vitorianos bastaría esta obra maestra para lograrlo.

Hay detalles en el nuevo edificio de la CAJA PROVINCIAL DE AHORROS, como los magnos balcones de su fachada principal, que son un rótulo de admiración hacia las industrias OCENDA.

Mármoles preciosos, con tal ajuste y tal atrevimiento artístico empleados que nos consta, son la admiración sincera de los visitantes.

### DECORADO

Ha corrido a cargo del acreditado industrial decorador don EMILIO IBARGOITIA.

Merece mención especial la labor efectuada por el señor IBARGOITIA la Sala de Juntas de la CAJA PROVINCIAL DE AHORROS y de la Dirección de la misma.

El señor IBARGOITIA que tiene acreditado su buen gusto, ha extremado éste en la ornamentación de las paredes y en las delicadezas del artesonado.

Puede estar satisfecho de su labor, que a más de llamar poderosamente la atención, será un reclamo elocuente de la excelencia de su trabajo.

Han llamado también la atención de los inteligentes los muebles facilitados para la Dirección por don MARIO ELIZAGARATE, buena prueba del grado de adelanto a que ha llegado en esa industria típicamente vitoriana.

### INSTALACION ELECTRICA

A parte de los aciertos indudables de la instalación general en toda la casa, es digna de hacerse resaltar de modo especial, la instalación de luces en el local de la Caja, debida a la concienzuda labor de don EUSEBIO ARBULO, electricista de sobra acreditado en esta ciudad.

### CIERRES METALICOS

Modernos, perfectos, cómodos en su manejo y nota de arte en el conjunto general, han sido colocados estos cierres por la acreditada CASA MOREDA, que una vez más ha demostrado su pericia

## Europeísmo

# Vitoria, gran ciudad

Siempre hemos sustentado el muy justificado convencimiento de que Vitoria, nuestra ciudad amada, es una de las capitales españolas que, sin estruendos ni alharacas, sigue su paso firme en el camino del progreso urbano.

Y hoy viene un fausto acontecimiento a confirmar plenamente nuestros asertos: en el magnífico edificio de la Caja Provincial de Ahorros ha empezado a lucir un vistosísimo le-

tero luminoso que a base de gas «Neón» ha instalado la Sigma Publicidad Luminosa S. A. Bilbao. S. S. Sebastián, que sin menoscabo puede compararse con los grandes rótulos que lucen en la Puerta del Sol y en la Plaza de Cataluña; porque la Sigma tiene probada su pericia en centenares de rótulos que lucen en todo el Norte de España.

Por eso registramos esta novedad con júbilo de buenos vitorianos.

## ¿Quiere usted volar?

“Si no ha volado usted nunca, aproveche la oportunidad que durante el período de fiestas se le presenta para recibir su bautismo de aire.

Durante todo el día, encontrará usted en el aeródromo de Lacua, dos aparatos dispuestos a evolucionar sobre Vitoria al módico precio de 25 pesetas.

La absoluta seguridad de los aparatos, ha quedado demostrada con los quinientos aterrizajes efectuados durante la última quincena de julio en los eventuales aeródromos de Pamplona y Tudela sin la menor avería.”

Copas Sport.  
Medallas Sport.  
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Despertadores, los de 14 pías. a 9 pías.  
Alcazas oro macizo, 16 pesetas.

ISASIA

Joyería  
Date, 24

Relojes pulsera y bolsillo a menos de la mitad de su precio.

Objetos regalo.  
Cubiertos a mitad de su precio.